

**RUTAS TURÍSTICAS EUROPEAS EN EL MARCO DE LAS
FIGURAS UNESCO.**

Federica Letizia Cavallo*

*Universidad Ca' Foscari de Venecia, Italia (fcavallo@unive.it)

Artículo recibido: 20-05-2013
Artículo aceptado: 07-10-2013

RESUMEN

El artículo trata del tema de las rutas turísticas en el marco de las Reservas de la Biosfera y del Patrimonio de la Humanidad UNESCO. La finalidad es reconstruir tanto los procesos virtuosos, como los riesgos que pueden verificarse cuando una ruta turística se sobrepone a una Reserva de la Biosfera o a un sitio Patrimonio de la Humanidad. Tanto la red de Reservas de la Biosfera, como la lista de los sitios Patrimonio de la Humanidad constituyen instrumentos para impulsar la conservación del patrimonio natural y/o cultural y la gestión territorial con vistas a un desarrollo sostenible; ambas figuras tienen también repercusiones positivas en la atraktividad turística de los lugares.

Los casos de estudio considerados son dos rutas turísticas europeas en el marco de figuras UNESCO: el sendero conocido como “Camí de Cavalls” de la Isla de Menorca (Islas Baleares, España) y la ruta enoturística “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano” (Región Veneto, Italia). El análisis y la comparación de los casos de estudio testimonia que la sinergia entre turismo (y, en particular, entre rutas turísticas) y figuras UNESCO puede ser multifacética: presenta muchas potencialidades, pero también supone riesgos, y no es, de por sí, garantía de sostenibilidad.

Palabras clave: Reservas de la Biosfera UNESCO, Patrimonio Mundial UNESCO, turismo sostenible, rutas turísticas, isla de Menorca (España), Región Veneto (Italia).

ABSTRACT

The article deals with the topic of tourist routes in the frame of UNESCO Biosphere Reserves and World Heritage List. The aim is to reconstruct both virtuos processes and aporias that can occur when a tourist route overlaps to a Biosphere Reserve or to a Worl Heritage Site. Both the network of Biosphere Reserves and the World Heritage Sites List are tools to promote the conservation of natural and/or cultural heritage and the territorial governance focused on sustainable development; besides, they both have positive repercussions in the tourist attractiveness of places.

The case studies here considered are two European tourist routes within the frame of UNESCO figures: the track know as “Camí de Cavalls” in the Island of Menorca (Balearic Islands, Spain) and the oenoturistic route “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano” (Veneto region, Italy). The case study analysis and comparison testifies that the synergy between tourism (and, in particular, between tourist routes) and UNESCO figures can be multifaceted: it presents many potentialities, but it also involves risks, and it is not, per se, a guarantee of sustainability.

Key words: UNESCO Biosphere Reserves, UNESCO World Heritage, sustainable tourism, tourist routes, Island of Menorca (Spain), Veneto Region (Italy).

INTRODUCCIÓN

Las Reservas de la Biosfera UNESCO son sitios representativos desde el punto de vista ecológico que se caracterizan por tres funciones complementarias (cosa que, junto con la peculiar zonificación, las distingue de las “simples” áreas naturales protegidas): la conservación (de las especies, de los ecosistemas y de los paisajes), el desarrollo sostenible (en el sentido ecológico, económico y sociocultural) y una función logística o sea de soporte a la investigación, de monitoraje y de educación relacionadas con los temas de conservación y desarrollo (UNESCO, 1996).

En cambio, los bienes clasificados por UNESCO en la lista del Patrimonio de la Humanidad son monumentos, conjuntos, paisajes o sitios, naturales y/o culturales, que, respondiendo a unos específicos criterios, son seleccionados entre los patrimonios nacionales como legado de valor universal y excepcional para la comunidad internacional (www.unesco.org).

Si bien ambas figuras UNESCO nacen con finalidades de tutela y desarrollo sostenible, estas mismas asumen también una significación turística, reafirmando la imagen de los lugares y convirtiéndose en atractivos suplementarios para los territorios. Por otro lado, las Reservas de la Biosfera y los sitios Patrimonio de la Humanidad son a menudo caracterizados por otras formas específicas de valorización turística, incluidas las rutas turísticas. Entre estas últimas, que pueden ser muy variadas, se encuentran los senderos con fuerte connotación histórico-cultural (el Camino de Santiago de Compostela) o bien naturalística (por ejemplo, el Milford Track de Nueva Zelanda) y las rutas enoturísticas que cuentan con las potencialidades de conectar el producto vino con el paisaje vitivinícola (desde las más antiguas *routes du vin* francesas hasta los recientes casos extraeuropeos en California, América Latina y Sudáfrica). Pese a su variedad, las rutas turísticas tienen una característica recurrente: están diseñadas para guiar al turista en una experiencia itinerante de descubrimiento de un territorio, de sus paisajes, de sus vocaciones y de sus productos, de manera que este pueda apreciar de forma integrada las características medioambientales e histórico-culturales de los lugares visitados.

Puede ocurrir, por tanto, que el reclamo icónico de una ruta turística se sobreponga al atractivo de una Reserva de la Biosfera o de un Patrimonio de la Humanidad (o vice versa). Surgen, entonces, algunas preguntas: ¿las características y las tipologías de fricción de los itinerarios turísticos son compatibles con el estatuto y las finalidades de las figuras UNESCO? ¿Y, si lo son, a qué condiciones? ¿Al trazar, gestionar y promocionar estos itinerarios, se tiene en cuenta que en su desarrollo se ve implicada y afectada una Reserva de la Biosfera/Patrimonio de la Humanidad?

Este artículo se propone aportar una contribución para responder a las preguntas planteadas a través del análisis de dos casos de diferentes rutas turísticas, cada uno en el marco de una figura Unesco: el “Camí de Cavalls”, un sendero que bordea por la costa la Reserva de la Biosfera de Menorca (Islas Baleares, España) y la “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano”, ruta enoturística que transcurre en las colinas de la provincia de Treviso (región Veneto, Italia), un paisaje candidato a la lista del Patrimonio de la Humanidad.

Objetivo de este artículo es reconstruir los contextos territoriales y los procesos que han llevado a la construcción de estas rutas y analizar cómo estas últimas interactúan con las figuras UNESCO en términos de oportunidades y problemáticas. Además, la comparación entre los dos casos (que en futuro podría ser oportunamente extendida a otros) permite esbozar, si bien teniendo en cuenta la idiosincrasia territorial y tipológica tanto de las rutas como de las figuras, algunas líneas generales relativas a las relaciones entre figuras UNESCO, itinerarios turísticos y gobernanza de los territorios.

MATERIALES Y MÉTODOS

Desde el nacimiento de la figura de la Reserva de la Biosfera, ocurrido en el marco del programa MaB (*Man and Biosphere*) en 1970, tanto su concepto como sus objetivos estratégicos han conocido varias fases de evolución (Hadley, 2006; Ishwaran y Persic, 2008). En la primera década el rol de conservación medioambiental ha sido preminente, mientras en los años ochenta (después de la Conferencia Internacional de

Las Reservas de la Biosfera UNESCO de Minsk, 1983) se han impulsado nuevamente las múltiples funciones. Sin embargo, la fase más efectiva coincidió con la “estrategia de Sevilla” (subsecuente a la Conferencia de Sevilla de 1995), con la que UNESCO impulsaba un nuevo desarrollo para las reservas (no solo para las de nueva designación, sino también para las antiguas): más integración entre conservación, desarrollo e investigación/educación, más participación de los actores locales, mejor intercambio de datos y experiencias a nivel de la red internacional de Reservas, consolidación de la visibilidad de las Reservas mismas.

Hoy en día las Reservas de la Biosfera tendrían que funcionar como laboratorios multifuncionales vivos, donde no se aplique un modelo único de desarrollo sostenible, sino donde los varios actores puedan aprender, experimentando posibles soluciones, como conjugar las prescripciones ideales y las prácticas concretas en el respeto de la biodiversidad y de las exigencias socio-económicas (Ishwaran y Persic, 2008).

La historia de la Lista del Patrimonio Mundial se remonta a 1959, cuando UNESCO lanzó la campaña internacional para salvar a unos monumentos egipcios (en particular los de Abu Simbel) amenazados por la construcción de la represa de Asuán. El buen resultado obtenido por esta campaña, junto con el superamiento de dos corrientes distintas finalizadas respectivamente a la conservación de la naturaleza y de los sitios culturales, conllevó a la aprobación de la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural” de 1972, que fue implementada en 1975 (von Droste zu Hülshoff, 1996).

La convención del patrimonio de la humanidad fue un éxito desde el principio; sin embargo, la lista que se iba extendiendo en los años siguientes se reveló caracterizada por algunos desequilibrios: tanto territoriales (los sitios resultaban más concentrados en algunos Países, confiriendo a la lista un carácter “eurocéntrico”), como temáticos (mayoría de bienes culturales respecto a los naturales) (*ibidem*). Este último desequilibrio ha sido, en parte, recuperado, también gracias a la figura

complementaria de la Reserva de la Biosfera (por otra parte, muchos sitios Patrimonio Natural de la Humanidad son también Reservas de la Biosfera).

Entre las evoluciones más significativas, hay que recordar, en los años noventa, la introducción en la lista de los paisajes culturales (que supera la separación entre el hombre y el medio ambiente) y, en tiempos más recientes, la extensión conceptual, hasta considerar patrimonio de la humanidad legados intangibles (como el tango argentino o la caligrafía china).

Las dos figuras UNESCO consideradas constituyen, aunque con acentos diferentes, un compromiso con la tutela del patrimonio natural y/o cultural y una elección a favor de una gestión para el desarrollo sostenible. Sin embargo, tanto la lista del Patrimonio de la Humanidad como el título de Reserva de la Biosfera, constituyen elementos que realzan el prestigio nacional y representan un medio que puede activar o reforzar el atractivo turístico de los territorios (Su y Lin, 2014) (aunque no todos los casos lo confirmen; véase: Huang, Tsaur e Yang, 2012). Se trata de un proceso ya consolidado para el Patrimonio de la Humanidad y en rápido incremento para las Reservas de la Biosfera, en directa relación con el crecimiento del ecoturismo (Ryan, Silvanto y Seitz, 2013; Su y Lin, 2014).

En cierta medida las mencionadas figuras UNESCO funcionan como unos “sellos”, que muchos turistas tienden a percibir como garantía de autenticidad socio-cultural y/o de calidad medioambiental (si bien, en particular para las Reservas de la Biosfera, existen específicas formas de etiquetación para productos y servicios locales, dirigidas primeramente a los turistas - Dogsé, 2002). Por su parte, un reciente estudio parece comprobar que los Países que promocionan sus Reservas de la Biosfera como destinos turísticos tienen mejores prestaciones ambientales (o sea un mejor EPI *Índice de Desempeño Ambiental/Environmental Performance Index* - <http://epi.yale.edu>) (Ryan, Silvanto y Seitz, 2013).

Si las figuras UNESCO nacen con finalidades de tutela y desarrollo sostenible y, en este marco, asumen también una significación turística, es interesante observar

cómo los territorios interesados por estas mismas figuras están a menudo caracterizados por otras formas específicas de valorización turística: entre ellas, las rutas turísticas.

En las últimas dos décadas, el potencial de las rutas turísticas, ha sido comprobado tanto en los Países desarrollados como los Países en vías de desarrollo, sobre todo para las regiones rurales (Briedenhann y Wickens, 2004). Si bien diseñado (logísticamente y conceptualmente) y oportunamente gestionado, el turismo de rutas puede ser, al mismo tiempo, tanto un icono de marketing regional y una medida para redibujar la imagen de los territorios, como una estrategia de desarrollo territorial a lo largo de la ruta y en sus alrededores (Murray y Graham, 1997).

Pese a las variedades de escalas geográficas y de contextos - desde paseos urbanos hasta rutas de senderismo y desde rutas automovilísticas hasta circuitos en avión (Murray y Graham, 1997) - las rutas turísticas tendrían que caracterizarse por acompañar al visitante en una experiencia, corpórea, sensorial y cultural, de descubrimiento de un territorio, ofreciéndole los instrumentos para poder, incluso de forma autónoma, leer las características medioambientales e histórico-culturales de los lugares que atraviesa. Una ruta pone en evidencia el valor del paisaje del entorno y el conocimiento directo e itinerante de sus peculiares aspectos (Baldacci, 2006); de este modo, elementos como las arquitecturas, los paisajes naturales, el patrimonio artístico o etnográfico son percibidos de forma integrada y se transmutan en iconos de un territorio. Otros elementos del patrimonio tangible (los productos enogastronómicos y de la artesanía) e intangible (las fiestas tradicionales, los rituales religiosos) constituyen importantes aspectos de muchos itinerarios.

Para que un itinerario sea más reconocible (y comercializable), se suele elegir un tema que funcione como clave de lectura: un elemento natural (la "Ruta de las Cascadas" en Ecuador, la "Route de Calanques" en Francia), un elemento arquitectónico o artístico (la "Ruta de los pueblos blancos" en España, la "Burgenstraße" en Alemania) o bien una referencia histórica ("Ruta del califato" en España) o literaria ("La ruta de don Quijote en España"); en algunos casos los

itinerarios reproducen (o se inspiran directamente) en antiguas vías de peregrinaje o de comercio: la Ruta de la Seda, el ya mencionado Camino de Santiago de Compostela (este último caso es peculiar, tratándose de un camino histórico declarado Patrimonio de la Humanidad y, al mismo tiempo, de una multifacética ruta turística contemporánea).

Para reconstruir los procesos y las aporías que pueden verificarse cuando una ruta turística se sobrepone a una Reserva de la Biosfera o a un sitio Patrimonio de la Humanidad (o vice versa), se recurrirá al análisis y a la comparación de casos concretos de rutas turísticas en el marco de figuras UNESCO. Debido a todas las implicaciones que permiten abarcar (en sí y en perspectiva comparativa), estos dos casos pueden funcionar como referencias para la implementación de buenas prácticas y como puesta en guardia de los riesgos y de las posibles contradicciones, con respeto a otras rutas turísticas en Reservas de la Biosfera o que contemplen entre sus etapas a un sitio incluido (o que aspire a la inclusión) en la lista del Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, la perspectiva es extender la comparación a otros casos internacionales.

Áreas de Estudio

Los casos de rutas turísticas en el marco de figuras UNESCO aquí considerados se desarrollan en dos regiones de Europa Mediterránea: una en el Mediterráneo Occidental y la otra en el Mediterráneo Oriental. Se trata, respectivamente, del archipiélago de las Islas Baleares en España y de la Región Veneto en Italia Nororiental. En concreto, el primer caso es el "Camí de Cavalls de Menorca", un sendero de valor tanto natural como histórico, que se desarrolla en la Reserva de la Biosfera cuya perimetración abarca la totalidad de la isla, fuertemente afectada también por el turismo de sol y playa.

El segundo caso es la ruta enoturística llamada "Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano" en la región Veneto; en este caso, se trata de un itinerario de enoturismo en el ámbito, paisajísticamente notable y enológicamente muy

productivo y conocido, de las colinas de Conegliano, a corta distancia de destinos turísticos fuertes y diversificados (en primer lugar, la ciudad de Venecia). El paisaje de las colinas del vino Prosecco ha sido candidato como paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad UNESCO.

Un examen y una comparación entre estos dos casos permiten hacer varias consideraciones y reflexionar sobre algunas cuestiones relevantes, implicando a varios elementos interesantes en esta sede: dos figuras UNESCO (Patrimonio de la Humanidad y Reservas de la Biosfera), dos clases emblemáticas de itinerarios turísticos, o sea las rutas de senderismo y las rutas enológicas. La importancia estratégica de estas dos tipologías de rutas no debe sorprender si se considera el suceso a nivel global, por un lado, del ecoturismo (como también formas colindantes de senderismo y “turismo de aventura”) y, por otro lado, del turismo enológico y de la cultura del vino (en constante aumento sobre todo en Países donde su consumo es relativamente reciente).

Además, para completar el cuadro de la comparación, hay que tener en cuenta algunas características cruzadas. De hecho, en el caso menorquín la ruta es joven (como oferta turística oficial, remite al 2011), mientras la figura UNESCO es madura (la Reserva ha sido declarada en 1993), habiendo ya conocido varias fases de desarrollo e implementación de numerosas actividades. De manera especulativa, en el caso del Veneto, el itinerario es la más antigua ruta del vino de Italia (aunque la calificación “nueva” remita a una voluntad de renovación respecto a la ruta original, puesta a punto en 1966); mientras es la perspectiva de una figura UNESCO la que representa una novedad, ya que la candidatura para formar parte de la lista del Patrimonio de la Humanidad no ha sido presentada hasta el año 2011.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para evidenciar los potenciales y puntos críticos que el análisis y la comparación de estos dos casos pueden poner de manifiesto, es necesario recorrer sus específicas historias territoriales.

La Isla de Menorca, situada en el Mediterráneo Occidental, tiene una superficie de 700 km² donde viven alrededor de 85.000 habitantes en 8 municipios. Menorca es un destino turístico que cuenta con más de 1 millón de llegadas turísticas al año (datos 2012: Estadísticas de Turismo, Govern de les Illes Balears, <http://atb.caib.es>): se trata, principalmente, del clásico turismo veraniego del Mediterráneo europeo de “sol y playa”. Sin embargo, este último se ha desarrollado con retraso respecto a la cercana Mallorca y con un limitado corolario hotelero-inmobiliario, gracias a una ordenación territorial bastante proteccionista frente a la urbanización incontrolada (Agència Menorca Reserva de Biosfera y Departament d’Economia y Mediambient, 2011). Aunque no falten sitios donde ha triunfado la “balearización”, la mayoría de las urbanizaciones turísticas menorquinas presentan un nivel de calidad urbanística más elevado y unos impactos paisajísticos y medioambientales menos marcados que en otras localidades costeras mediterráneas, incluidas algunas de la cercana Mallorca (Cavallo, 2007).

Por estas razones ha sido posible la conservación de la diversidad medioambiental, biológica y paisajística, por lo que en Menorca se encuentran todavía amplias extensiones íntegras de bosques (encinares y pinares), matorrales (donde predomina el acebuche), garigas, humedales, sistemas dunares. También se ha conservado hasta hoy un paisajes resultado de una co-evolución equilibrada entre el hombre y su medio de vida: el paisaje del campo menorquín, con sus fincas rústicas (de ganadería bovina conexas con la producción del queso Mahon con denominación de origen) y sus parcelas divididas por paredes de piedra seca (Bisson, 1967; Vidal Bendito, 1998-99). Todo esto ha sido la base de la declaración, en 1993, de la isla como Reserva de la Biosfera UNESCO (Vidal, Ritá y Marin, 1994; www.biosferamenorca.org).

De esta forma el destino turístico de sol y playa (coherente con la tradición consolidada de las Islas Baleares) ha podido reafirmar su propia imagen también como Reserva de la Biosfera, que abarca todo el territorio insular (caso único en el Mediterráneo para una isla de estas dimensiones). Después de las operaciones de renovación urbana de algunas localidades mallorquinas, este proceso también puede

ser considerado parte de la renovación del espacio turístico mítico de las Islas Baleares (Seguí Llinás, 1995).

Hay que considerar que, desde la declaración de 1993 hasta hoy, se ha verificado una dialéctica entre momentos en que la Reserva de Menorca ha sido poco más que un título y otros momentos de impulso operativo, concretizado antes en la investigación científica y posteriormente en monitoraje, educación medioambiental y promoción de la participación ciudadana (Vidal, 2002; Vidal Hernández y Comas Lamarca, 2005; Vidal Hernández y Comas Lamarca, 2010).

Este es el contexto territorial en el que se encuentra el sendero conocido como “Camí de Cavalls”. Se trata de un camino histórico (aunque las primeras trazas podrían ser anteriores, su trazado y uso son documentados desde el siglo XVIII) que se desarrolla a lo largo de la costa menorquina y que, en origen, servía para las comunicaciones a caballo (de ahí el topónimo) entre las torres de vigilancia y las fortalezas de la isla, que siempre fue un territorio muy apetecible para las potencias extranjeras.

El *camí*, entonces, es un patrimonio relacionado con la historia y con las tradiciones locales, como la pared seca (utilizada en las paredes colindantes del sendero y en la arquitectura civil, tanto señorial como vernácula, y en la militar), la cría de caballos de raza autóctona menorquina y la jinetería (que desarrolla un papel central en las fiestas tradicionales). Además, es un camino que, dando la vuelta a la isla, pasa por espacios naturales y rurales muy diferentes, tanto de la costa Sur como de la costa de Tramuntana. Un trazado parecido integra patrimonio natural y cultural, tangible e intangible.

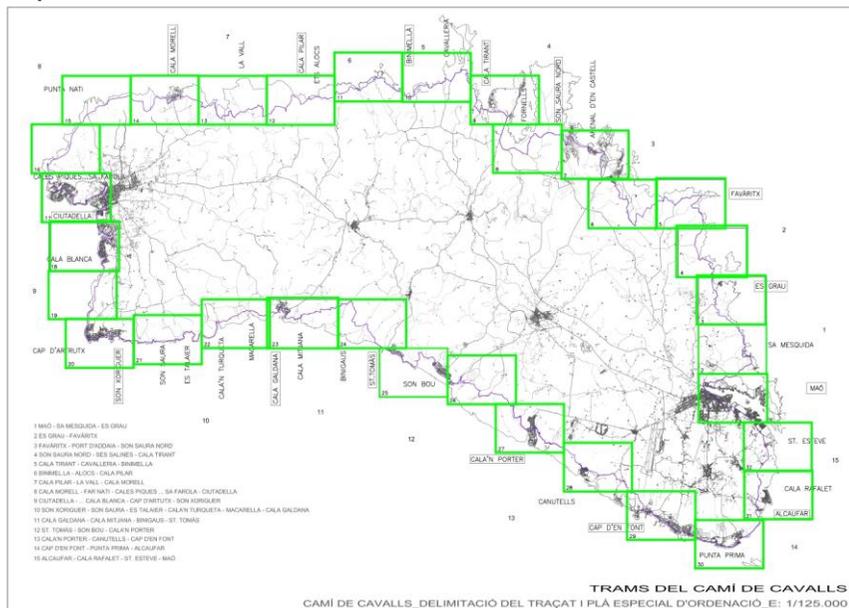
Al principio de los años Noventa, el Camí de Cavalls se presentaba en estado crítico; con tramos arruinados y muchos obstáculos al libre paso (también por parte de los propietarios de las fincas privadas por donde corre el camino). Fue entonces que algunos actores de la sociedad civil (en particular la asociación ecologista *Grupo Ornitológico Balear*) empezaron una obra de sensibilización,

involucrándose para que el camino fuese recuperado y hecho accesible. De esta forma, el tema del camino se convirtió en un símbolo del derecho a la participación de la sociedad civil en la gestión del territorio isleño. Las instituciones supieron responder a las peticiones de los ciudadanos, intuyendo también las potencialidades recreativas y turísticas del camino.

En el año 2000 el *Consell Insular de Menorca* promulgó la *Ley de Camí de Cavalls*, a la que siguió un plan especial (2003), con el objetivo de hacer del camí un sendero público y, al mismo tiempo, un atractivo turístico; siguieron convenios con los propietarios, acondicionamiento y señalización del trazado, gradual apertura al público de los varios tramos, hasta completar por entero el circuito en 2011. Hay que observar que, de foma semejante a lo que pasa con muchos itinerarios, el resultado es un híbrido entre el trazado histórico (solo parcialmente documentado) y un recorrido costanero completo de la isla, más conforme con las actuales exigencias de fruición.

La puesta en condiciones del camino ha sido acompañada por varios instrumentos de información *in situ* (marcas, paneles, puntos bluetooth) y por varios materiales de comunicación, tanto institucionales como elaborados por varios operadores y actores privados: guías (De Nicolás Mascaró, 1997; Fundació Destí Menorca, 2009; Tort, 2011), cartografía para senderismo, páginas web (entre las cuales: www.visitmenorca.com; www.camidecavalls360.com; www.reman.es), audioguías, sin olvidar las potencialidades ofrecidas por la tecnología como las aplicaciones para smartphone y tablets.

Figura 1. Mapa del actual Camí de Cavalls de Menorca con los 20 tramos o etapas.



[Fuente: www.elcamidecavalls.cat]

Hoy el *camí* se presenta como una ruta de 185 km, dividida en 20 tramos o etapas: un camino multifuncional que puede ser recorrido a pie, en bicicleta de montaña o a caballo; apto tanto para los aficionados, como para la práctica deportiva agonística; perfecto para excursiones fuera de la temporada de verano (potencial de de-estacionalización); apreciado por los turistas y concurrido por la población local.

El desarrollo del *camí* del Cavalls como ruta turística, en general, puede representar un ejemplo en línea con los principios del programa MaB de la UNESCO, que ve en las reservas no solo medios de conservación de la naturaleza, sino laboratorios de desarrollo sostenible. El Camí de Cavalls ha renovado la imagen de la

isla, ha permitido captar nuevos segmentos del mercado (senderismo, turismo deportivo, ecoturismo) y ofrecer también a los turistas de “sol y playa” una experiencia diferente del patrimonio natural y cultural isleño. Además, se han activado oportunidades ocupacionales para la población local, tanto durante la recuperación y acondicionamiento del camino, como con la creación de pequeñas empresas directa o indirectamente relacionadas con el ecoturismo (guías de excursiones, alquiler de bicicletas, agroturismo).

La amenazas que hay que vigilar estriban, sobre todo, en el riesgo de una presión turística excesiva sobre el camino, especialmente durante el verano y en los tramos cercanos a las playas más frecuentadas, cosa que en particular puede suponer un riesgo para la vegetación (como estudiado en el caso de los senderos costaneros de la Isla de Ouessant en la Reserva de la Biosfera de Iroise, Francia Occidental – Kerbirou, Leviol, Jiguet y Juillard, 2008).

Otros puntos críticos son la potencial incompatibilidad entre diferentes medios de fruición (en primer lugar entre el ciclismo de montaña, que también puede causar erosión, y el senderismo) y el insuficiente desarrollo de las infraestructuras de apoyo y de la oferta de alojamiento apta para ecoturistas y aficionados del senderismo (que no utilizan los grandes hoteles de la playa, prefiriendo estructuras más pequeñas, con gestión local y situadas en el medio rural).

El *camí* de cavalls de Menorca representa, pues, un ejemplo de itinerario exitoso desde el punto de vista turístico, idealmente compatible con el estatuto y las funciones de una Reserva de Biosfera, aunque no sin puntos críticos. Más problemática resulta la situación de la “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano”, donde cuesta encontrar un modo eficaz para gestionar la conservación del patrimonio paisajístico, de la agroindustria del vino y del turismo.

La zona de las colinas del Prosecco, con los centros de Conegliano y Valdobbiadene, se encuentra en la región italiana del Veneto (en el Nordeste del País) y concretamente en la franja colinar de la provincia de Treviso, también conocida como

“Alta Marca Trevigiana”. Es una zona que queda al margen norte de la importante urbanización de la llanura veneta (y, fuera de la región, del resto de la llanura padana): aquí, en cambio, la geomorfología de las colinas prealpinas constituye el sustrato de paisajes rurales tradicionales, pueblos históricos y amplias superficies de bosques latifolios.

Debido a las características pedológicas y microclimáticas, las tierras de las colinas de Conegliano y Valdobbiadene han sido utilizadas para el cultivo de la vid al menos desde la alta edad media, y más con la anexión a Venecia a partir del siglo XV. En un proceso plurisecular, generaciones de viticultores han ido transformando gradualmente las vertientes solanas con exposición Sur (que a veces son dulces pero en su mayoría son muy inclinadas), realizando bancales en tierra para sustentar las vides, mientras las vertientes umbrías han quedado ampliamente cubiertas de bosques (Sanson, 2002).

A partir del siglo XIX la viticultura tradicional se ha ido especializando en la cepa *Glera* que, hasta hoy, es la base del vino blanco, seco y espumoso o burbujeante conocido como Prosecco (Carpenè y Vianello, 1874; Sanson, 2002). En el arco del siglo XX, y sobre todo en la posguerra, la producción se hizo cada vez más importante, favorecida por investigaciones y experimentaciones enológicas, entre las cuales la elaboración del proceso de “spumantizzazione” (un método italiano, que contempla la segunda fermentación del vino en tanques de acero inoxidable). De esta manera, buena parte del sistema económico de la zona se ha desarrollado alrededor del vino, incluyendo la producción de taponos y de máquinas embotelladoras (Galletto, Barisan y Scaggiante, 2011).

En los últimos veinte años, el mercado ha crecido hasta hacer del Prosecco uno de los vinos italianos más conocidos, e imitados, en el mundo (CIRVE, 2011). En el año 2009 el territorio, antes *DOC (Denominación de Origen Controlada)*, se ha convertido en la *DOCG (Denominación de Origen Controlada y Garantizada)* “Prosecco Superiore Conegliano Valdobbiadene”: la zona de producción incluye 15 municipios y

una extensión de 20.000 hectáreas, donde la cepa para el Prosecco se cultiva sólo en las vertientes solanas entre los 50 y los 500 metros de altitud.

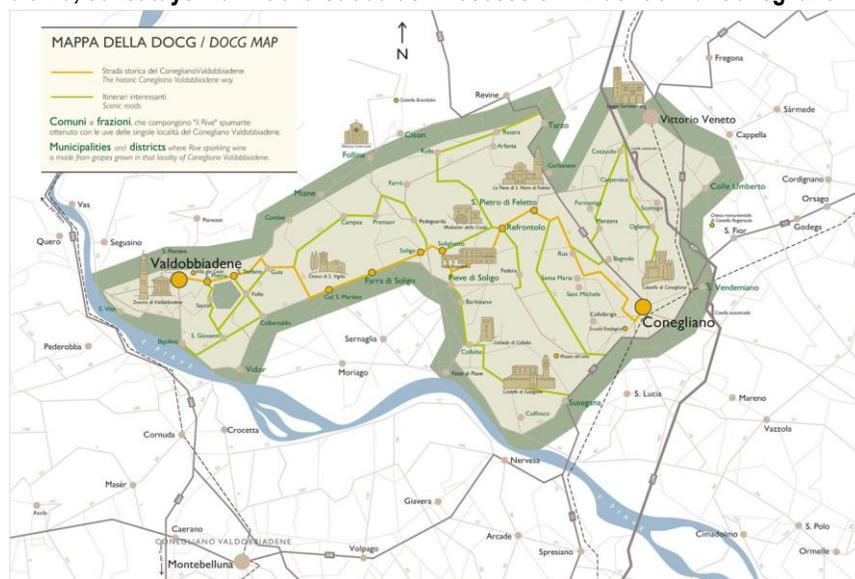
Tratándose de un paisaje vitivinícola histórico, donde las actividades tradicionales, aunque modernizadas, siguen vivas, en el año 2011 las colinas del Prosecco de Conegliano y Valdobbiadene han sido inscritas a la lista italiana de los sitios candidatos a formar parte del Patrimonio de la Humanidad. La candidatura se refiere a la categoría de los “paisajes culturales”, o sea fruto de un largo proceso de adaptación y respuesta técnica, social y cultural a las características físico-naturales del medio ambiente (Regione Veneto y Consorzio di Tutela del Prosecco di Conegliano e Valdobbiadene, 2010).

En este contexto, la “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano” es una ruta enoturística que representa la evolución de la “Strada del Prosecco”, que en 1966 fue la primera ruta del vino de Italia. La reciente legislación italiana y regional en tema de rutas del vino y de los productos típicos apunta expresamente a la valorización turística (aunque, dejando de lado la tutela del paisaje) (Tempesta, 2007). Conformemente a este marco legal, el trazado histórico ha sido ampliado con nuevos tramos panorámicos y temáticos, que pretenden unir la contemplación del paisaje vitícola y la visita con degustación a las bodegas con la posibilidad de apreciar de manera orgánica las características del territorio, integrando en la ruta otros productos locales interesantes para el turismo gastronómico (quesos, castañas, miel y otros) y, sobre todo, el patrimonio histórico de pueblos, castillos, monasterios y antiguas villas de campaña donde la nobleza veneciana solía veranear, escapando del clima bochornoso de la laguna. Según el ranking enogastronómico del último informe nacional sobre el turismo del vino (Osservatorio sul turismo del vino, 2013) la Provincia de Treviso está entre las primeras 10 de Italia: y las colinas del Prosecco constituyen la explicación de este resultado (Galletto, Barisan y Scaggiante, 2011).

Como destacado en las motivaciones de la candidatura a Patrimonio de la Humanidad, el paisaje de estas colinas es, además, un paisaje “artístico”. En efecto,

este ha sido representado con detalles verídicos, o citado para construir un paisaje arcádico ideal, en varias obras de algunos importantes pintores vénéto del renacimiento italiano como Giovanni Bellini y Giovan Battista Cima da Conegliano (Tempesta, 2007; <http://whc.unesco.org/en/tentativelists/5566/>). Se trata, por ende, de un paisaje pintoresco, que es también un paisaje pictórico.

Figura 2. Mapa del territorio de la Denominación de Origen (DOCG) del vino Prosecco con la ruta del vino histórica y los nuevos tramos que, juntos con esta última, constituyen la “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano”



[Fuente: www.prosecco.it]

La “Nuova Strada del Prosecco e Vini dei Colli di Conegliano” es una ruta enoturística madura que cuenta con las potencialidades derivadas de la asociación entre vino y paisaje (un tema muy actual también en el marketing enológico) y con

varios eventos turísticos protagonizados por las bodegas y por otros actores locales (restaurantes, fincas agroturísticas) (Galletto, Barisan y Scaggiante, 2011).

Además, la zona se encuentra a corta distancia de los destinos turísticos más destacados de la región Veneto: la área alpina de las Dolomitas (importante para el turismo de montaña, tanto de invierno como de verano, y, a su vez, Patrimonio de la Humanidad), las playas del Mar Adriático (con la localidades balnearias de Jesolo y Caorle) y, sobre todo, de la ciudad de Venecia (otro sitio Patrimonio de la Humanidad, destino turístico de primaria importancia mundial) que queda tan solo a unos 50 kilómetros. La cercanía a Venecia, a las playas y a las montañas permite impulsar un turismo multimodal complementario, ofreciendo a los visitantes de los destinos colindantes la posibilidad de hacer excursiones a las colinas del Prosecco.

De hecho muchos turistas y cultores del vino, nacionales y también internacionales (especialmente europeos y estadounidenses) visitan la zona y las bodegas. Hay que señalar también el fenómeno llamado “Proseccoshire”, o sea el hecho de que exponentes de una burguesía culta y cosmopolita (a menudo extranjera) compran segundas residencias o se trasladan a vivir en la zona precisamente en búsqueda de cierta iconografía paisajística y de las geografía rural míticas que ellas sugieren (Vallerani, en imprenta).

Sin embargo, la tendencia a impulsar al máximo la productividad vitivinícola (para satisfacer la fuerte demanda internacional) supone el uso cada vez mayor de pesticidas y otros productos químicos, así como la extensión de las hileras en zonas poco aptas, incluso con desmontes de colinas y creación de terraplenes artificiales. Todo esto con consecuencias negativas en el equilibrio del ecosistema colinar y en la calidad medioambiental y paisajística, con un incremento del riesgo hidrogeológico (sobre todo por los deslizamientos) y con la manifestación de conflictos ambientales que contraponen los grandes productores de vino a las asociaciones ambientalistas y de ciudadanos (Vallerani, en imprenta).

De esta manera, la ordenación tradicional del territorio (con su imagen muy utilizada en la promoción turística) y las razones que tendrían que convencer de que

este paisaje es un patrimonio de la Humanidad son hipotecadas, cosa que puede comprometer la respuesta por parte de la UNESCO. Los serios problemas evidenciados repercuten en la misma durabilidad del turismo enológico y en la posibilidad de hacer de él un eco-enoturismo donde el vino, su paisaje y su medioambiente sean componentes integrados. La misma ruta del vino perdería sentido, actividad y capacidad de activar un desarrollo local duradero, si transcurriera en un paisaje de viñas y bodegas agroindustriales. En otras palabras, se trata de elegir entre una visión exclusivamente empresarial y productivista y una visión territorial y paisajística: dos opciones que repercuten de manera muy diferente en las rutas del vino (Tempesta, 2007).

CONCLUSIONES

Tanto la red de Reservas de la Biosfera UNESCO, como la lista de los sitios Patrimonio de la Humanidad constituyen instrumentos para impulsar la conservación del patrimonio natural y/o cultural y la gestión territorial con vistas a un desarrollo duradero y sostenible. Aunque sea difícil aportar evidencias estadísticas, se puede afirmar que estas figuras tienen también repercusiones positivas en el turismo. La sinergia entre turismo y figuras UNESCO puede ser multifacética; en algunos casos se concreta en rutas turísticas desarrolladas dentro de Reservas de Biosfera o que incluyen entre sus etapas un sitio Patrimonio de la Humanidad.

En general, la combinación entre las figuras UNESCO y el turismo presenta muchas potencialidades, pero también supone riesgos, y no siempre es, de por sí, garantía de sostenibilidad. De hecho, en primer lugar hay que tener en cuenta que las figuras UNESCO en sí no tienen fuerza de vinculación jurídica ni administrativa (y UNESCO no puede tampoco amenazar con sanciones, excluyendo la cancelación de la lista del Patrimonio Mundial o de la Red de las Reservas); está en las manos de los gobiernos, con sus instrumentos legislativos y administrativos, traducir en realidad el compromiso que las figuras UNESCO suponen y llenar los principios de sostenibilidad de contenido estratégico y de gestión, incluso cuando se trata de una actividad

lucrativa aparentemente menos perjudicial que otras para el patrimonio natural y cultural como es el turismo.

En segundo lugar, la fuerza de las etiquetas UNESCO, con su imagen positiva y su potencial comunicativo universalmente reconocido, es malinterpretada por muchos: si, por parte de los países interesados, puede ser considerada como un título de honor y de mérito con respeto a las herencias del pasado (y mucho menos como un compromiso hacia el futuro), el público tiende a considerarlas como un “sello de garantía” (casi como si sitios y reservas estuvieran a salvo “bajo la protección Unesco”). Todo esto supone el riesgo de ocultar, bajo una etiqueta positiva, realidades divergentes o contradictorias respecto a los principios inspiradores de UNESCO.

Las rutas pueden ser instrumentos válidos, desde varias perspectivas: pueden asegurar al turista una experiencia activa del territorio, pueden distribuir los flujos descongestionando los centros turísticos más concurridos, pueden activar un desarrollo extenso y no concentrado, sobre todo en las regiones rurales. Sin embargo, la comparación entre los casos del Camí de Cavalls de Menorca y de la Strada del vino Prosecco demuestra que el diseño, la gestión y la promoción de una ruta turística que involucre a una Reserva de la Biosfera o a un Patrimonio de la Humanidad tiene que ser el fruto de una atenta evaluación. Además, un itinerario turístico en el marco de figuras UNESCO tiene que ser coordinado con una coherente gestión global del territorio: no se puede concebir una ruta turística sostenible sin implicar la gestión y protección de la reserva/patrimonio.

Hay que vigilar para que actividades y evoluciones incompatibles con el estatuto y los objetivos de las figuras UNESCO no vanifiquen las potencialidades de los itinerarios: la agroindustria que sacrifica los paisajes y el medioambiente a la productividad (como en el caso de la ruta del vino Prosecco), el riesgo de sobre-explotación y la escasa infra-estructuración complementaria (como en el caso de Camí de Cavalls) son ejemplos emblemáticos.

Que se trate de nuevas rutas turísticas en el marco de antiguas figuras UNESCO o de nuevas figuras que se superponen a rutas preexistentes, la coherencia de las finalidades y la coordinación entre ruta y Reserva de la Biosfera/sitio Patrimonio de la Humanidad, son las únicas garantías de viabilidad sostenible de los territorios implicados y de durabilidad del mismo turismo.

BIBLIOGRAFÍA

AGÈNCIA MENORCA RESERVA DE BIOSFERA, DEPARTAMENT D'ECONOMIA I MEDIAMBIENT (2011): "Catálogo del producto turístico Reserva de la Biosfera de Menorca". *Mahon*, pp. 36.

BALDACCI, V. (2006): "Gli itinerari culturali. Progettazione e comunicazione". *Guaraldi Universitaria*, Rimini, pp. 128.

BISSON, J. (1967): "La tierra y el hombre en Menorca". *Ateneo Literario y Artístico*, Palma de Mallorca, pp. 66.

BOATTO, V. y GENNARI, A.J. (a cura di) (2011): "La roadmap del turismo enológico". *Franco Angeli*, Milano, pp. 234.

BRIEDEHANN, J. y WICKENS, E. (2004): "Tourism routes as a tool for the economic development of rural areas: vibrant hope or impossible dream?". *Tourism Management*, 25, pp. 71-79.

CARPENÉ, A. y VIANELLO, A. (1874): "La vite ed il vino nella provincia di Treviso". *Grafiche de Bastiani, Godega di Sant'Urbano*, reimpresión anastática 2002, pp. 190.

CAVALLO, F.L. (2007): "Isole al bivio. Minorca tra balearizzazione e valore territoriale". *Unicopli*, Milano, pp. 214.

CIRVE (2011): "Dare valore alla differenza. Rapporto del Centro studi di Distretto del Prosecco DOCG di Conegliano e Valdobbiadene (TV)". *Centro studi di Distretto, Valdobbiadene*, pp. 214.

CONSELL INSULAR DE MENORCA (2003): "Pla Especial del Camí de Cavalls de l'illa de Menorca". *Mahon*.

DE NICOLÁS MASCARÓ, J.C. (1997): "Guia des Camí de Cavalls de Menorca". *Triangle Postals*, Sant Lluís, pp. 160.

DOGSÉ, P. (2002): "Research needs and policy issues related to the establishment of a labelling scheme for biosphere reserve goods and services". *MaB Secretariat*, UNESCO, Paris.

FUNDACIÓ DESTÍ MENORCA (2009): "Guia Camí de Cavalls. 20 itineraris para descobrir Menorca". *Mahon*, pp. 180.

GALLETTO, G., BARISAN, L. y SCAGGIANTE, S. (2011): "L'entoturismo nel distretto del Prosecco DOCG di Conegliano Valdobbiadene", en BOATTO V, GENNARI A.J. (a cura di): "La roadmap del turismo enológico", *Franco Angeli*, Milano, pp. 125-148.

HADLEY M. (2006): "A Practical Ecology. The Man and Biosphere (MaB) Programme", in LAMAR J., SMITH B., DE PADIRAC B. y ARCHIBALD G. (editors), *Sixty years of science at UNESCO 1945-2005*, UNESCO, Paris, 2006, pp. 260-296.

ISHWARAN, N., PERSIC, A. y TRI, N.H. (2008): "Concept and practice: the case of UNESCO biosphere reserves". *Environment and Sustainable Development*, vol. 7 (2), pp. 118-131.

KERBIROU C., LEVIOL I., JIGUET F. y JUILLARD R. (2008): "The impact of human frequentation on coastal vegetation in a biosphere reserve". *Journal of Environmental Management*, 88, pp. 715-728.

MURRAY M. y GRAHAM B. (1997): "Exploring the dialectics of route-based tourism: the *Camino de Santiago*". *Tourism Management*, vol. 18 (n. 8), pp. 513-524.

OSSERVATORIO SUL TURISMO DEL VINO (2013): "XI Rapporto annuale. Turismo enogastronomico 2013: la terragna concretezza di un turismo ancora in fase di sviluppo", *Censis Servizi*, pp. 43.

PEDERSEN, A. (2005): "Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial". *Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO*, Paris, pp. 108.

REGIONE VENETO, CONSORZIO DI TUTELA DEL PROSECCO DI CONEGLIANO E VALDOBBIADENE (2010): "Dossier di Candidatura all'iscrizione nella lista del patrimonio mondiale UNESCO: colline del Prosecco di Conegliano e Valdobbiadene", pp. 53.

RYAN J., SILVANTO S. y SEITZ V. (2013): "The promotion of UNESCO biosphere reserves as tourist destinations: a preliminary examination of trends and implications". *Business and Globalization*, vol. 10 (n. 3), pp. 309-324.

SANSON, L. (2002): "La vite in collina: Valdobbiadene fra tradizione e innovazione". *Cierre*, Sommacampagna pp. 240.

SEGUÍ LLINÁS, M. (1995): "Les nouvelles Baléares. La rénovation d'un espace touristique mytique". *L'Harmattan*, Paris, pp. 231.

SU, Y.W. y LIN, H.L. (2014): "Analysis of international tourist arrivals worldwide: The role of world heritage sites". *Tourism Management*, 40, pp. 46-58.

TEMPESTA, T. (2007): "Paesaggio rurale: le strade del vino e dei prodotti tipici" en Aa. Vv., *Ripensare il Veneto*, Regione del Veneto, pp. 112-130.

TORT, J. (2011): "Menorca. Camí de Cavalls gr 223". *Guia excursionista y mapa*, Editorial Alpina, Barcelona, pp. 140.

UNESCO (1996): "The Seville strategy and the Statutory Framework of the World Network". *UNESCO*, Paris, pp. 21.

VALLERANI, F. (en imprenta), "L'image du Prosecco, entre les iconographies du succès et les conflits environnementaux". *Revue française d'oenologie*, pp. 6.

VIDAL BENDITO, T. (1998-99): "El paisatge rural de l'illa de Menorca". *Revista de Geografia*, vol. 32-33, pp. 23-42.

VIDAL HERNÁNDEZ, (coord.) (2002), "Actes de les jornades sobre la reserva de la biosfera de Menorca (25-26-27 de març de 1999)", *Institut Menorquí d'Estudis*, Mahon, pp. 208.

VIDAL HERNÁNDEZ, J.M. y COMAS LAMARCA E. (editors) (2005): "Jornades sobre els 10 anys de la reserva de biosfera de Menorca del 24 al 27 de març de 2004", *Institut Menorquí d'Estudis*, Mahon, pp. 309.

VIDAL HERNÁNDEZ, J.M. y COMAS LAMARCA E. (editors) (2010): "Jornades sobre els 15 anys de la reserva de biosfera de Menorca del 16 al 18 d'octubre de 2008", *Institut Menorquí d'Estudis*, Mahon, pp. 433.

VIDAL, J.M., RITA, J. y MARÍN, C. (1994): "Menorca Reserva de la Biosfera", *Consell Insular de Menorca*, Caixa de Balears Sa Nostra, Institut Menorquí d'Estudis, Mahon.

VON DROSTE ZU HÜLSHOFF (1996): "A gift from the past to the future. Natural and Cultural world heritage", en LAMAR J., SMITH B., DE PADIRAC B. y ARCHIBALD G. (editors), *Sixty years of science at UNESCO 1945-2005*, UNESCO, Paris, 2006, pp. 389-400.

Sitios internet (último acceso 2/07/2013)

- <http://atb.caib.es>
- <http://epi.yale.edu/>
- www.biosferamenorca.org
- www.camidecavalls360.com
- www.coneglianovaldobbiadene.it
- www.culture-routes.lu/php/fo_index.php?lng=en
- www.elcamidecavalls.cat
- www.prosecco.it
- www.reman.es
- www.terredelvino.net
- www.unesco.org
- www.visitmenorca.com